

BUEN GOBIERNO Y EDUCACIÓN LA RESPONSABILIDAD IRRENUNCIABLE DEL ESTADO

Rosana Lecay¹
aguilar@iteso.mx

“Creo que con el tiempo mereceremos no tener gobiernos”.
Jorge Luis Borges

Las reformas que se aplicaron en América Latina en la década de los noventa, no tuvieron el efecto esperado. La región presenta hoy signos de evidente agudización de la pobreza, desempleo o empleo no digno y una inequitativa distribución de la pobreza. Las reformas aplicadas, tal como lo afirma Ivancich, deterioraron la capacidad de intervención y de regulación del Estado para dar respuesta a las demandas sociales, cada vez mayores.

Por otro lado, ha crecido la desconfianza de los gobernados en la clase política. La ciudadanía percibe una fuerte distancia entre ellos y sus demandas y los políticos. Esta profundización del abismo entre ciudadanos y políticos ha debilitado a las jóvenes democracias latinoamericanas, que perdieron la credibilidad ante sus ciudadanos como mecanismo para dar cabida a sus reclamos y necesidades.

La democracia, no lo dudamos, es un elemento capital de estas transformaciones, pero sin embargo no es suficiente. La crisis de los Estados de la década de los noventa pone en evidencia, como afirma el Dr. Luis Aguilar, que hay estados que no gobiernan o lo hacen de forma negativa. Si bien la democracia es un valor fundamental para construir una nación, necesitamos algo más, **necesitamos un Buen Gobierno.**

La sociedad toma conciencia de que la solución a los problemas sociales (inseguridad, desarrollo, pobreza, empleo, migraciones, educación) no se encuentra exclusivamente en manos de los gobiernos, lo que da lugar a la aparición de nuevas formas de participación, asociación y coordinación entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, apartándose de la unilateralidad del Estado. Se toma distancia del antiguo modelo jerárquico, en el que el Estado ejercía su poder soberano. El nuevo estilo de gobernar demanda mayor participación y cooperación entre el Gobierno y las instituciones privadas para el diseño e implementación de instrumentos de política, pero también un mayor compromiso por parte de la sociedad. El gobierno debe asumir la posición de coordinador de esfuerzos, sin llegar a la subordinación, creando una red de interdependencia entre los distintos agentes.

Ha habido mucha confusión con respecto a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza, tal vez, debido a la imprecisión de las traducciones. La lectura de abundante bibliografía y documentos sobre el tema nos permite concluir que la gobernabilidad se refiere a la gestión política, a las interacciones y a la creación de espacios públicos de debate y formulación de políticas y la gobernanza al ámbito administrativo de la gestión de gobierno o esfera de operaciones, que permitan llevar a cabo estas acciones antes consensuadas con los actores sociales. Pero, definitivamente, hay un área común, en la que ambos conceptos siguen mezclados, concretamente en lo que respecta a la creación de espacios y mecanismo que permitan la participación de la sociedad civil, para que se institucionalicen y se comprometan a desarrollar las políticas acordadas.

Pero también es importante destacar que en nombre de la gobernanza y de la gobernabilidad, muchas veces el Estado se ha desligado de responsabilidades que le

¹ Investigadora de la Fundación para la Cultura del Maestro A.C.

son inherentes. La inseguridad, provocada por la falta de empleos, no es un problema de gobernanza, es un problema de gobierno. La baja calidad de la educación y los sistemas educativos excluyentes no son un problema de gobernanza sino un problema de gobierno. La migración masiva no es problema de gobernanza, sino un problema de gobierno. El Estado no puede desasirse, en nombre de la gobernabilidad, de responsabilidades que le competen. Y si bien para dar respuesta a estas demandas puede actuar como coordinador de las acciones de diferentes actores sociales, siguen estando en su esfera de responsabilidad.

El desarrollo de la gobernanza, según Mayntz, demanda la existencia de ciertas condiciones: a) Dispersión del poder en la sociedad, lo cual no implica la atomización ni el debilitamiento del poder. La fortaleza de la autoridad política no es omnipotencia, y se requiere de un contexto democrático. B) Disposición de recursos, no sólo su asignación sino también la instrumentación de mecanismos para su uso eficiente y transparente. C) Fortaleza y organización de la sociedad civil, lo cual implica igualdad ante la ley y derechos compartidos, compromiso con los valores e independencia del poder político de los actores sociales (sindicatos, empresas, organizaciones no gubernamentales). D) Elevado nivel educativo. La conciencia cívica y el compromiso es característico de sociedades con buen nivel educativo. Creemos que debe fomentarse desde los salones escolares un compromiso consistente con la sociedad, como podemos verlo en democracias jóvenes, como la española y la italiana. No es fácil que se den todas estas condiciones en forma simultánea, y creemos que existe la necesidad de que se trabaje en el desarrollo de las mismas desde la escuela.

Al abordar el tema de la gobernanza en los sistemas educativos debemos puntualizar que la educación ha sido tradicionalmente en América Latina, un derecho de la sociedad y un servicio brindado por el Estado para asegurar el nivel de vida y la adquisición de competencias que permitan la inserción en el mercado laboral, para lograr, así, la ansiada movilidad social.

Debemos aceptar ciertos hechos: a) el nivel educativo ha seguido creciendo, pese a las fuertes transformaciones sociales, económicas y políticas; b) la mejora de la cobertura y calidad de la educación supone abordar temas que van más allá de las cuestiones del financiamiento y el contenido y C) el pilar fundamental del proceso educativo en América Latina sigue siendo el Estado.

Maestros, padres de familia, alumnos y medios de comunicación deben trabajar para lograr la conciencia de que deben formar parte de un sistema, y destacar la importancia de la tarea de los sindicatos de la educación para lograr el vínculo entre la vida escolar con el mundo laboral y los demás actores sociales.

El desarrollo de la gobernanza en la educación en México tiene varios pendientes como: la promoción de la responsabilidad social sobre la educación; la necesidad de aumentar la participación de padres de familia y comunidades educativas; la introducción de mecanismos de rendición de cuentas y acciones que permitan generar sistemas educativos gobernables, democráticos y que den respuesta a las demandas sociales.

Las propuestas que podrían dar respuesta a estos interrogantes están en la formación de cuadros democráticos de gestión y dirección que permitan involucrar al maestro en las decisiones de fondo del proceso educativo evitando que sean solo operadores; cambio de la burocracia educativa que permita el acercamiento con el gobierno y la formación de consensos en el ámbito educativo y el afianzamiento del compromiso de todos los actores sociales del proceso educativo, generando espacios de debate y

reflexión democráticos y la definición de responsabilidades de cada uno de los actores del proceso.

Participar y comprometerse con la sociedad es camino y solución. A esto apunta el joven y prestigioso intelectual español, el **Dr. Juan Carlos Monedero**, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y personaje inefable, cuando dice:

“Recuperar la política es recuperar un espacio tan de todos y tan de cada uno como el aire y el agua que respiramos y bebemos. Aunque también el aire y el agua se estén privatizando.”